



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPTE. CUDAP N° 7086/2020

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 7086/2020** por el que la arquitecta Arquitecta **Celia Susana GUZZETTI**, solicita Justificación con goce de haberes de inasistencia, Por Razones Particulares, durante el período comprendido entre los días 17, 18, 19, 25 y 26 de marzo del 2020;

Y CONSIDERANDO:

Que la docente mencionada se desempeña como Profesora Adjunta con dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **CONSTRUCCIONES I-A**, como Profesora Asistente con dedicación Simple, por concurso, en **CONSTRUCCIONES II-A** y como Profesora Titular con dedicación Semiexclusiva, por concurso, en **CONSTRUCCIONES III-A**;

Que el Área Personal eleva el informe técnico correspondiente, encuadrando esta solicitud en el marco de lo establecido por el Artículo N° 50, Apartado I, Inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Justificación de Inasistencia por Razones Particulares, con goce de haberes, a la arquitecta **Celia Susana GUZZETTI (Leg. 27242)**, en su cargo de Profesora Adjunta con dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **CONSTRUCCIONES I-A**, durante el día 17 de marzo del 2020, de acuerdo a lo establecido por el Artículo N° 50, Apartado I, Inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.-

ARTÍCULO 2º: Autorizar la Justificación de Inasistencias por Razones Particulares, con goce de haberes, a la arquitecta **Celia Susana GUZZETTI (Leg. 27242)**, en su cargo de Profesora Asistente con dedicación Simple, por concurso, en la cátedra de **CONSTRUCCIONES II-A**, durante los días 18 y 25 de marzo del 2020, de acuerdo a lo establecido por el Artículo N° 50, Apartado I, Inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.-

ARTÍCULO 3º: Autorizar la Justificación de Inasistencia por Razones Particulares, con goce de haberes, a la arquitecta **Celia Susana GUZZETTI (Leg. 27242)**, en su cargo de Profesora Titular con dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de **CONSTRUCCIONES III-A**, durante los días 19 y 26 de marzo del 2020, de acuerdo a lo establecido por el Artículo N° 50, Apartado I, Inciso c) del CCT de PDU, Resolución HCS N° 1222/14.-

ARTICULO 4º.- Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Area Personal, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

MO/.